

INFORME DE COMPROBACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO UN ECÓGRAFO PARA EL SERVICIO DE NEUROLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NAVARRA (HUN-OT04/2024)

La Mesa de Contratación del expediente HUN-OT04/2024 ha encargado la valoración del sobre B de las cuatro ofertas técnicas admitidas a:

- Un miembro del Servicio de Neurología del HUN.
- Un miembro de la Unidad de Oficina Técnica del HUN.

Se han recibido cuatro ofertas correspondientes a las siguientes empresas:

- **ESAOTE ESPAÑA S.A.U.**
 - Ecógrafo: MyLab Omega eXP
 - Transductor sectorial: PX1-5 Phased Array
 - Transductor lineal: LX 3-15 Lineal
- **CANON MEDICAL SYSTEMS, S.A.**
 - Ecógrafo: Aplio a
 - Transductor sectorial: PST -28BT
 - Transductor lineal: PLT – 705BT
 - Transductor lineal multifrecuencia "hockey stick": PLI-2002BT (*sonda adicional como mejora al pliego)
- **GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U.**
 - Ecógrafo: Vivid iq Premium R6 Ultra Edition
 - Transductor sectorial: M5Sc – RS
 - Transductor lineal: 9L – RS
- **PHILIPS IBÉRICA, S.A.U.**
 - Ecógrafo: Compact 5000 series
 - Transductor sectorial: S5-1
 - Transductor lineal: L12-3-ERGO

En primer lugar, se procede a revisar la documentación presentada por las diferentes empresas y a verificar que las ofertas presentadas cumplen lo previsto en los pliegos en cuanto a la documentación a presentar en el sobre B y los requisitos técnicos mínimos establecidos en el Pliego regulador del contrato. A continuación, se procede a estudiar cada una de las propuestas:

- **ESAOTE ESPAÑA S.A.U.**

La oferta presentada cumple lo previsto en los pliegos en cuanto a la documentación a presentar y cumple las prescripciones técnicas exigidas en el Pliego Regulador.

- **CANON MEDICAL SYSTEMS, S.A.**

La oferta presentada cumple lo previsto en los pliegos en cuanto a la documentación a presentar, sin embargo, una vez revisada la documentación técnica presentada se ha advertido el incumplimiento de los siguientes criterios técnicos mínimos:

- "Ecógrafo instalado sobre carro dotado de ruedas giratorias con sistema de frenado que permite alojar las sondas, periféricos y accesorios. El ecógrafo podrá ser separado del carro." El modelo propuesto no permite separar el ecógrafo del carro. (Pág. 9 y 10, *Oferta técnica Aplio a Neurología H.U. de Navarra*).
- "Contará con baterías integradas (no SAI o similar sobrepuesto) con una autonomía de al menos 60 minutos en modo exploración sin estar enchufado a la corriente." El ecógrafo cuenta con batería integrada con autonomía de 30 minutos en modo exploración sin estar enchufado a la corriente. (Pág. 10, *Oferta técnica Aplio a Neurología H.U. de Navarra*)

No se continúa valorando la oferta.

- **GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U.**

La oferta presentada cumple lo previsto en los pliegos en cuanto a la documentación a presentar y cumple las prescripciones técnicas exigidas en el Pliego Regulador.

- **PHILIPS IBÉRICA, S.A.U.**

La oferta presentada cumple lo previsto en los pliegos en cuanto a la documentación a presentar y cumple las prescripciones técnicas exigidas en el Pliego Regulador.

Pamplona, 25 de junio de 2024



Mª Ángeles Cuéllar de la Torre
Ingeniera Técnica, Oficina Técnica
HUN



Roberto Muñoz Arrondo
Unidad de Ictus, S^a de Neurología
HUN